

# DOCUMENTO 2

## Temas introductorios al hecho bíblico

A veces, como creyentes, damos por supuestas muchas contestaciones a preguntas generales relativas a la Biblia, como por ejemplo:

- ¿Qué significa que la Biblia está inspirada por Dios? ¿Se puede demostrar que Dios ha escrito, mandado escribir o influido en la redacción de los relatos bíblicos? Es el tema de la **inspiración**.

- ¿Por qué pertenecen a la Biblia esos libros y no otros? ¿Hubo más libros, o puede haberlos? ¿Quién decidió que esos, y sólo esos, fueran los libros que forman la Biblia? Es el tema de la **canonicidad o del canon**.

- ¿Cómo interpretar la Biblia? ¿Cuál es la interpretación más adecuada de un texto o un libro? ¿Quién puede darla y por qué? Es el tema de la **interpretación**.

### 1. LA INSPIRACIÓN EN LA BIBLIA

En definitiva, se trata de dar razón de por qué decimos que la Biblia es Palabra de Dios, si de hecho sigue los mismos derroteros de cualquier otra obra literaria de la antigüedad. Esclarecer este punto es fundamental para asegurar la verdad de nuestra fe e incluso el sentido de nuestra existencia creyente.

#### La Biblia la han escrito los hombres

En algunos libros de la Biblia se nos indica el nombre del autor: Jeremías, Mateo, Carta de San Juan, etc. Otras veces son títulos genéricos sobre acontecimientos: Éxodo, Hechos de los Apóstoles. O llevan el nombre de los principales protagonistas: Jueces, Samuel, Reyes. Los primeros autores de la Biblia no son en la mayoría de los casos escritores particulares. Pocos libros de la Biblia han sido escritos de seguido por un solo autor. Y aún en este caso, no todo lo que escribe es de su propia cosecha o inventiva, sino que, en la mayoría de los casos, refleja y recoge tradiciones y relatos que le han precedido, muy anteriores a él.

Los verdaderos autores de la Biblia son anónimos: son gentes que han transmitido una serie de tradiciones oralmente con una escrupulosa fidelidad, y que en una etapa más tardía - con la aparición de la escritura y la cultura en las civilizaciones más desarrolladas- se pusieron por escrito. En el mundo antiguo, los documentos escritos aparecen muy tardíamente, pero las tradiciones que reflejan son muy anteriores. La transmisión de las tradiciones familiares y tribales se hacía oralmente de generación en generación. Gentes como las de entonces, sencillas e incultas, tenían considerablemente desarrollada la retentiva auditiva, y podían recitar de memoria, sin cambiar una sílaba, un relato escuchado y recibido como tradicional. La fidelidad, por tanto, en esta transmisión oral, era muy grande, aunque es explicable que con los siglos, los sucesos se confundieran o sobre todo, se magnificaran.

Gran parte de los escritos bíblicos, tanto del Antiguo Testamento como del Nuevo, han tenido una *prehistoria oral* que en el Antiguo Testamento, a veces, ha durado siglos. Cuando estas tradiciones orales son puestas por escrito, entra en escena el escritor o *autor sagrado* propiamente dicho, que es autor del escrito a veces sólo desde el punto de vista redaccional e interpretativo. Así pues, la redacción definitiva de un texto, puesto bajo el nombre de un autor o suceso o protagonista, en muchas ocasiones es el resultado de todo un

proceso de redacciones y progresivas ampliaciones y enriquecimientos de un texto primitivo que, a la vez, refleja una tradición oral más primitiva aún.

El *derecho de autor* era una problemática inexistente en la antigüedad. El autor bíblico no considera que lo que escribe es de su invención, ni que nadie tiene derecho a tocarlo o cambiarlo. Es consciente de estar reflejando la actuación constante de Dios en su pueblo, y por ello admite que un comentador o copista posterior pueda, tan bien como él, disponer de nuevas luces para modificar su escrito descubriendo las nuevas actuaciones de Dios en su pueblo. Así, con frecuencia, se observa que los discípulos de un profeta añaden nuevos materiales a los recibidos de su maestro, sin creer por ello que lo están traicionando o que violan sus *derechos de autor*. De la misma manera, Moisés, fundador del pueblo hebreo, dio ciertamente una serie de preceptos legales y advertencias. Pero el Pentateuco, tal como hoy lo encontramos, no es fruto de su *pluma*, sino de la recopilación y redacción de muchas tradiciones orales sobre él, puestas por escrito por grupos y escuelas de escritores y sabios que iban continuamente *corrigiendo y aumentando* un núcleo escrito inicial.

¿Asistimos así en estos casos a un proceso de progresivo *deterioro* de un texto original? No. Más bien se trata de la necesidad vital de *actualizar* en el presente del que lee o copia el texto recibido, algo que fue dicho como Palabra de Dios en otras circunstancias pasadas y que debe seguir siéndolo ahora que las circunstancias son otras.

Por tanto, ¿quién ha escrito la Biblia? Multitud de personas individuales, de grupos humanos, de colectividades, que, como creyentes, supieron descubrir que su historia y la historia de su pueblo era *historia sagrada*, historia de Dios con su pueblo.

### ***Dios nos habla en la Biblia***

La Biblia no se presenta, en primer lugar, como un discurso *sobre* Dios, sino que se presenta al creyente como el discurso *de* Dios: aquí el que habla es Dios. Con esta fe es como el cristiano abre la Biblia: «Habla, Señor, que tu siervo escucha» (1 Sam 3,10).

Por otro lado, los autores bíblicos son conscientes de que su mensaje no viene sólo de ellos. «Palabra de Dios», dicen sin dudar los profetas al principio de sus oráculos. Todos los escritores bíblicos podrían decir con Jeremías: «Me sedujiste, Señor, y me dejé seducir; sentí la Palabra del Señor dentro como fuego ardiente encerrado en los huesos: hacía esfuerzos para contenerla, y no podía» (Jr 20,7.9).

Dios habla por medio de los autores de la Biblia, que se ven obligados incluso a veces a proclamar algo que ellos no quisieran o que les va a complicar la vida. Dios se revela a veces en las circunstancias más diversas: en la soledad o en el bullicio de la gente, en el Templo o en la naturaleza, en los prados o en el desierto, en el palacio o en la prisión, en una repentina visión o en una larga meditación, en la tormenta o en la suave brisa. El creyente o la comunidad, que descubre a Dios en estas situaciones y lo transmite por escrito, siente que transmite Palabra de Dios; y nosotros decimos que está inspirado por Dios.

La definitiva y última Palabra de Dios, tiene nombre y rostro propios: Jesús, la «Palabra de Dios hecha carne» (Jn 1,14). En Él culmina la revelación. Dios no nos puede decir más porque «se ha dicho a sí mismo todo entero» en Cristo, que es el mismo Dios hecho hombre. Toda la Escritura anterior ha de ser comprendida a su luz, y toda la revelación posterior se reduce a extraer las consecuencias, todavía veladas en parte, de las palabras-obras-persona-destino de Aquel que es Dios-en-medio-de-los-hombres. La carta a los Hebreos lo dice de una forma muy clara: «En distintas ocasiones y de muchas maneras habló Dios antiguamente a nuestros padres por los profetas. Ahora, en esta etapa final, nos ha hablado por el Hijo» (Hb 1,1-2). Por eso, este Hijo de Dios es la clave última que nos permite comprender el sentido de todas las palabras inspiradas, pronunciadas antes y después de Él.

Podemos preguntarnos: ¿por qué no puede haber también ahora autores inspirados por Dios que amplíen la Biblia? Es claro, ciertamente, que el Espíritu de Dios sigue actuando en el corazón de los hombres, por ejemplo, en los santos, en el Magisterio de la Iglesia, en los pobres. Pero también decimos que la revelación escrita canónica se ha acabado ya. Los motivos históricos los veremos en el tema del canon, pero el motivo teológico es que con Cristo -y la tradición apostólica directa de su persona y destino, es decir, el Nuevo Testamento-, Dios ya se ha revelado completamente.

### ***¿Cómo entender la inspiración en la Biblia?***

La Iglesia, desde muy antiguo y por medio de su Magisterio, ha afirmado que Dios es el autor de la Biblia: «La Iglesia profesa que el mismo y único Dios es el autor del Antiguo y Nuevo Testamento, ya que bajo la inspiración del mismo Espíritu Santo hablaron los santos de uno y otro Testamento» (Concilio de Florencia). Se habla, pues, de la autoría divina de la Biblia, y esa inspiración se atribuye al Espíritu Santo.

El Concilio Vaticano II, en la Dei Verbum, hizo el último pronunciamiento del Magisterio sobre este tema: «La Santa Madre Iglesia, según la fe apostólica, tiene como santos y canónicos los libros enteros del Antiguo y Nuevo Testamento con todas sus partes, porque, escritos bajo la inspiración del Espíritu Santo (cfr. Jn 20,31; 2 Tim 3,16; 2 Pe 1,19-21; 3,15-16), tienen a Dios por autor; y como tales han sido entregados a la misma Iglesia. Mas, para componer los libros sagrados, Dios eligió a hombres, de cuyos medios se sirvió, de forma que, actuando en ellos y por ellos, escribieran como verdaderos autores todo aquello y sólo aquello que Él quería». Se reconoce, por tanto, que los autores humanos son verdaderos autores que actúan con toda la plenitud de sus facultades humanas, no menoscabadas por la intervención divina.

La Biblia no se interesa por el *cómo* de la inspiración. Simplemente repite el testimonio de todos los profetas: la Palabra de Dios los ha invadido, ha surgido en ellos, son plenamente conscientes de que viene de Dios. La tradición eclesial ha interpretado el cómo Dios inspira a los autores sagrados de muy diversas maneras: arrebatando sus facultades mentales (Filón de Alejandría), usando instrumentalmente de ellos, como el músico del arpa o el escritor de la pluma (Santos Padres), concediéndoles una visión más profunda de los acontecimientos ordinarios por la que descubren en ellos la presencia de Dios (Santo Tomás), o dictándoles el texto bíblico al oído, palabra a palabra (teólogos renacentistas).

Estas explicaciones un tanto elementales, y que reducen el proceso de inspiración al momento en que el autor sagrado se pone a escribir, no nos convencen demasiado. La inspiración se entiende hoy como todo un proceso, a lo largo del cual y de diversas maneras, Dios se hace presente; y al final del cual tenemos el texto bíblico actual, ya fijo y normativo. Estas serían las etapas principales de ese proceso:

1.- Previo a la existencia de los escritos bíblicos hay un **acontecimiento** en el que, por propia iniciativa, interviene el propio Dios de una forma salvadora. Por ejemplo, el Éxodo, la salida de Israel de la esclavitud de Egipto. El pueblo vive e interpreta esta salvación de la esclavitud como una intervención salvadora de Dios para con ellos.

2.- A través del tiempo, se **recuerda, se relata, se celebra** oralmente este acontecimiento, llegando a constituirse en una ley, tradición o historia del pueblo.

3.- En un momento determinado, se **pone por escrito** esta tradición surgiendo el texto bíblico. Un texto que se irá **leyendo, recopilando, adaptando** a las nuevas situaciones del pueblo de Dios, hasta que llega a ser fijo y normativo.

Pues, bien, Dios interviene como autor e inspirador durante los tres momentos del proceso, y no sólo en el tercero, o en la última redacción del último autor del texto bíblico. Aunque estos tres momentos aparecen en la Escritura como formando una unidad, los relatos bíblicos nos narran a la vez la actuación salvadora de Dios, la respuesta creyente del pueblo,

la transmisión y redacción de dicha tradición. En todo este proceso, Dios habla, actúa, se revela.

Los diferentes libros de la Biblia nacen, pues, de la historia del pueblo creyente. Antes de los textos están los hechos: acontecimientos felices o desgraciados, que

los creyentes interpretan desde una óptica religiosa. Dicen: «Ahí Dios nos está interpelando, nos sostiene, nos purifica. Ahí Dios vive con nosotros nuestra historia». Estos creyentes hablan y escriben para dar testimonio de esa presencia y de esa acción divina. Lo hacen en forma de poemas, de discursos o de relatos. Pero los relatos no son unas crónicas neutrales que se contenten con informar sobre lo sucedido. Son testimonios comprometidos que expresan una fe por medio de un relato: están inspirados para hacer ver la presencia de Dios en los acontecimientos que narran.

## 2. EL CANON DE LA BIBLIA

Llamamos a la Biblia Sagrada Escritura, porque es el conjunto de escritos que contienen los textos del culto, de la oración, de la fe y doctrina, y de las normas de comportamiento de la religión cristiana. En este sentido, la palabra canon aplicada a la Biblia tiene un doble sentido:

- El canon de la Biblia o los libros canónicos son la colección de libros del Antiguo y Nuevo Testamento, recogidos por la Iglesia y considerados como «escritos bajo la inspiración del Espíritu Santo, que tienen a Dios como autor y como tales han sido entregados a la misma Iglesia» (Dei Verbum, 11). Por lo cual son normativos o canónicos para la fe, las costumbres, el culto y la oración de la Iglesia. Este es el sentido llamado pasivo de la palabra canon: lista de libros canónicos.

- La canonicidad de la Biblia o la cualidad interna que tienen sus libros por la que son canon, o sea, norma, regla, medida, de la fe y de la vida del cristiano. Es el sentido activo de la palabra canon.

Se trata de responder, en definitiva, a preguntas de este tipo: ¿Por qué estos libros, y no otros, son los que forman la Biblia? ¿Siempre ha estado claro que estos eran los libros sagrados? ¿Cuál ha sido el proceso de su reconocimiento como tales? ¿Por qué el canon, o lista de libros de la Biblia, es distinto para judíos que para cristianos? La respuesta a la cuestión del canon de las Escrituras ha de fundarse en razones históricas -en el conocimiento del proceso seguido en este tema a lo largo de la historia-, y en razones teológicas -las que aporta una comunidad de fe llamada Iglesia para reconocer estos libros y no otros-.

### ***Razones históricas del actual canon***

Es claro que en ningún lugar de la Biblia encontraremos la lista de los libros canónicos. Pero sí podemos encontrar en ella una cierta conciencia canónica, es decir, una convicción de que determinados escritos eran normativos para la fe y la vida de la comunidad creyente.

- En el Antiguo Testamento, hay abundantes ejemplos. Moisés lee en público el Libro de la Alianza, y el pueblo responde: «Todo lo que ha dicho el Señor lo haremos y obedeceremos» (Ex 24,7). La Ley de Dios, escrita por Moisés, se guarda en el Arca de la Alianza y debe leerse públicamente cada siete años ante todo el pueblo, como su norma de vida (cfr. Dt 31,9-14.24-29). También encontramos algunas indicaciones en los libros proféticos. Se puede consultar Jr 36; Is 8,16; Jr 51,59-64; Is 30,8; ir 30,2: en todos estos casos se descubre que la Palabra de Dios, cuando se escribe, se cumple, es permanente, sirve de contraste normativo para los futuros acontecimientos históricos.

- En todo el Nuevo Testamento, aparece como aceptada y normativa la Sagrada Escritura del Antiguo Testamento, interpretada, eso sí, desde Cristo y hacia Cristo en la predicación apostólica. Los dos primeros capítulos de Mateo, por ejemplo, están plagados de citas del Antiguo Testamento, precedidas por esta afirmación: «Así lo había dicho el Señor, por medio del profeta». Son significativas las palabras finales de 2 Pe, probablemente el último escrito del Nuevo Testamento, que ponen a la misma altura de autoridad las escrituras sagradas del Antiguo Testamento y la enseñanza de los apóstoles, en concreto las cartas de Pablo (3,14-16).

El canon del Antiguo Testamento se fue fraguando desde comienzos del siglo II a. C., hasta finales del siglo I d. C. El primer esbozo de canon bíblico lo encontramos en el prólogo que el traductor al griego del libro del Eclesiástico, que escribe hacia el 132 a.C., haciendo la clásica división de la Biblia hebrea: «La Ley, los Profetas y los otros escritos que siguen».

Tras el desastre del año 70 d. C., el judaísmo fariseo posee ya un texto bíblico bastante fijo. Por esta época Flavio Josefo, escritor judío de sentir fariseo, habla expresamente de 22 libros santos: «Los cinco libros de Moisés, los Profetas que vinieron después de Moisés y que contaron la historia de su tiempo en trece libros, y los cuatro últimos que contienen himnos a Dios y preceptos morales». El estar escritos en hebreo fue un criterio que hizo a los judíos rechazar como no canónicos algunos libros y capítulos, en concreto: Tobías, Judit, Baruc, Sabiduría, Eclesiástico, 1 y 2 Macabeos, Esther (del 10,4 al 16,24) y Daniel (3,24-90 y los capítulos 13 y 14), y Baruc 6 («Carta de Jeremías»). Son denominados libros y escritos deuterocanónicos, y tampoco los cristianos evangélicos los consideran con la misma autoridad que el resto del Antiguo Testamento, protocanónico.

La formación del canon del Nuevo Testamento duró varios siglos y siguió una historia muy compleja. La iglesia apostólica del primer siglo no sintió la necesidad de más Escritura normativa que la del Antiguo Testamento, heredada del pueblo judío, pero interpretada a la luz de la norma decisiva para los cristianos, que es Cristo. Sólo podemos hablar de conciencia canónica incipiente cuando comenzaron a aparecer los textos del Nuevo Testamento, situados en el mismo plano y con la misma autoridad que los del Antiguo Testamento.

- Durante el período apostólico e inmediatamente posterior se va escribiendo el Nuevo Testamento. No sabemos con claridad cuándo fueron reconocidos como libros canónicos los cuatro evangelios, por ejemplo. Durante el siglo II se escribieron otros evangelios -el de Tomás, el de Pedro, el de los Hebreos, el de María Magdalena, etc.-, que acabaron por no ser acogidos en el canon. Algo parecido sucedió con la colección de cartas de Pablo: ¿Cuándo se formó? ¿Fueron solo esas cartas o hubo más?

- La segunda mitad del siglo II es decisiva. San Justino conoce los evangelios sinópticos y les atribuye un origen y autoridad apostólica, confirmando que en la celebración de la Eucaristía se leen «las colecciones de los profetas» -la escritura del Antiguo Testamento- y «las memorias de los Apóstoles» -los Evangelios-. Marción es el primero que, en el año 144, elabora el primer canon del Nuevo Testamento conocido. De acuerdo con su planteamiento teológico herético, su canon prescinde de todo el Antiguo Testamento y está compuesto por diez cartas paulinas y el evangelio de Lucas.

Sin duda, los dos documentos más importantes para este asunto a finales del s. II son los escritos de **San Ireneo**, que defiende la canonicidad de los cuatro evangelios, los Hechos de los Apóstoles y tiene en gran estima las Cartas paulinas, así como el Apocalipsis, la Pedro y la Juan; y sobre todo el llamado **Fragmento Muratoriano**, lista fragmentaria escrita en latín hacia finales del s. II y descubierta por Muratori en el s. XVIII. Este documento reconoce como canónicos los cuatro evangelios -aunque tiene que defender el de Juan-, Hechos de los Apóstoles, las Cartas de Pablo, incluso las pastorales, el Apocalipsis, dos cartas de Juan y Judas. Pero en él faltan todavía: la Carta a los Hebreos, la carta de Santiago, la 1a y 2a de Pedro y la 3a de Juan. Y acepta, aunque reconoce que hay discusiones, el Apocalipsis de Pedro y el libro de la Sabiduría. No es aceptado, por ser reciente, el Pastor de Hermas, y se rechazan abiertamente como heréticos toda otra serie de libros. Es Tertuliano el que por primera vez usa la expresión Nuevo Testamento.

- Durante los siglos posteriores sigue perfilándose el canon, pero todavía no hay una definición autoritativa por parte del Magisterio de la Iglesia. En la mitad del siglo IV se perciben intentos serios de elaborar listas definitivas del canon del Nuevo Testamento. El documento más importante es sin duda la Carta Pascual 39 de San Atanasio de Alejandría, que ya contiene el actual canon de 27 escritos del Nuevo Testamento, asumiendo esta lista el concilio de Cartago en el año 418. Terminando, de alguna manera, el proceso de búsqueda.

- ¿Qué factores históricos contribuyeron a la elaboración del canon del Nuevo Testamento? Fundamentalmente tres:

La persona de Jesús como norma suprema de discernimiento e interpretación de la escritura del Antiguo Testamento o de la posible del Nuevo Testamento. Se consolidaban como canónicos aquellos escritos que mejor reflejaban la persona y el misterio pascual de Cristo.

La predicación oral de los apóstoles, y por tanto, la tradición apostólica que esta predicación creó y que quedó cristalizada en algunos escritos considerados así Escritura. Se aceptaban aquellos escritos que recogían la auténtica tradición apostólica.

La vida de la comunidad cristiana que, en el transcurso de su historia, y en el contexto de su predicación, catequesis, liturgia, etc., fue decantando con el uso unos libros como canónicos y desechando otros.

- A partir del s. vi hubo práctica unanimidad en la Iglesia acerca del canon del Nuevo Testamento. La lista de libros canónicos aceptados en la Iglesia Católica fue ofrecida con legítima autoridad por el Concilio de Trento en su decreto de la sesión IV (8 de Abril de 1546). Era la primera vez que se tomaba una decisión dogmática explícita y universal sobre este tema en la Iglesia Católica, en gran medida como reacción a los reformadores protestantes que excluían del canon a los deuterocanónicos del Antiguo y Nuevo Testamento, por razones históricas y teológicas. En el decreto se dice que la Iglesia «recibe y venera» todos los 73 libros que forman el canon católico; y para evitar cualquier error, los nombra uno por uno, e invita a los católicos a recibirlos «como sagrados y canónicos en su integridad, con todas sus partes, tal y como ha sido costumbre leerlos en la Iglesia Católica y se contienen en la antigua edición Vulgata latina». El canon bíblico del Concilio de Trento es verdaderamente definitorio, y ratificado una y otra vez por los Concilios católicos.

Estas son, de forma resumida, las razones históricas de la formación del canon.

### ***Razones teológicas de la formación del canon***

La cuestión teológica sobre el canon no se planteó de modo decisivo hasta el siglo xvi, con la decisión normativa de Trento. Lutero, usando argumentos teológicos -el que la Escritura «conduzca o no a Cristo»- había eliminado del canon algunos escritos del Nuevo Testamento: Hebreos, Judas, Santiago, 1 Pedro y Apocalipsis. Para él, el argumento principal era el de la «sola Scriptura» (la Escritura sola). El criterio decisivo para establecer cuáles eran los libros canónicos había de encontrarse en la misma Escritura. Y si el centro de la Escritura es Cristo, y esos libros, en su opinión, no conducían a Cristo y, además, habían sido tardíamente incorporados al canon, debían ser excluidos. Sin embargo, para el teólogo católico, los argumentos teológicos deben conjugar tres conceptos fundamentales: Sagrada Escritura, Tradición y Magisterio de la Iglesia.

- La Sagrada Escritura, desde Cristo y hacia Cristo. Lo primero es la autoridad de Jesús como Señor: su persona y su doctrina son recibidas en la Iglesia como norma definitiva para la canonicidad de un escrito sagrado.

- La Tradición de la Iglesia, primero fue tradición oral ya que el Nuevo Testamento fue predicado antes que puesto por escrito; después tradición escrita expresada en los libros y escritos que circularon por las comunidades cristianas; y finalmente tradición vivida por el pueblo cristiano que, con el uso de esos escritos en la Eucaristía, la catequesis, la predicación, fue decantando unos libros como canónicos y desechando otros.

- El Magisterio de la Iglesia, el cual, debido a determinadas circunstancias históricas, recibe estos escritos como canónicos y los declara públicamente como tales para todos los fieles mediante decisiones concretas.

En todo este proceso -y éste es ciertamente un argumento de fe-, está presente el propio Espíritu de Dios, que inspira los escritos bíblicos y también acompaña a la comunidad

cristiana y a la Jerarquía para delimitar unos libros como canónicos y otros como no canónicos.

### **3. LA INTERPRETACIÓN DE LA ESCRITURA**

¿Cómo interpretar correctamente los textos bíblicos? ¿Quién es el que puede o tiene que interpretarlos? ¿Existe una interpretación oficial o normativa? No es tarea fácil interpretar la Biblia, ya que nos separan miles de años de su cultura y su literatura. Y además, nuestra interpretación creyente va más allá de una cuestión meramente técnica o lingüística: es para el creyente cuestión de vida o muerte, pues en ella encuentra el sentido de su existencia como tal. Es necesario, pues, adquirir unas competencias o habilidades ante un texto bíblico. De forma resumida, son las siguientes:

La exegética o cognoscitiva (=conocer). Hemos de saber dar respuesta a estas preguntas: ¿Qué dice aquí? ¿Qué sentido o significado tiene este texto desde el que lo escribió, para quien lo escribió y cuando se escribió? Se trata de adquirir los conocimientos suficientes para poder entender un texto bíblico desde su contexto, historia, autor, género literario, etc.; es decir, para entender el ayer del texto.

La hermenéutica o interpretativa (=actualizar). Hemos de saber dar respuesta a estas preguntas: ¿Qué me dice este texto? ¿Qué significa para mí, para el mundo o la Iglesia hoy, para mi grupo o comunidad cristiana? ¿Qué mensaje nos transmite como Palabra de Dios para el hoy concreto? Se trata de una actitud fundamental de fe, reflexión y oración para descubrir en el texto bíblico la voluntad de Dios para nosotros y el mundo. Es decir, descubrir el hoy del texto bíblico.

La metodológica o resolutive (=aplicar o poner en práctica). Hemos de saber dar respuesta a estas preguntas: ¿Cómo puedo transmitir esta Palabra? ¿Cómo poner en práctica lo que aquí se dice y el mensaje que hemos descubierto para el hoy? Se trata de una actitud práctica y vital: de nada sirve escuchar la Palabra sin ponerla en práctica. Es decir, se trata de transformar el mañana desde la Palabra.

Hay que partir del hecho de que la interpretación de un texto escrito por parte de un lector no es algo directo y espontáneo, igual para todos. Y esto es mucho más cierto cuando se trata de textos escritos hace más de 2000 años, en otras lenguas y culturas distintas de la nuestra. Del hecho de la diversidad de interpretaciones que los textos bíblicos han tenido dan fe las múltiples herejías y sectas que en toda la historia de la Iglesia han surgido, precisamente a partir de determinadas interpretaciones a determinados textos bíblicos. Por otra parte, son numerosas las ocasiones en que alguien nos asalta por la calle con un texto bíblico por delante y con una interpretación determinada del mismo para defender tal o cual supuesta verdad o suceso presente o futuro. Es fundamental que los católicos tengamos unas ideas claras sobre este tema, unos criterios concretos a la hora de acercarnos a un texto bíblico e interpretarlo.

Hay dos ciencias que se ocupan de la interpretación de la Biblia: la hermenéutica o ciencia teórica de los principios de interpretación bíblica, y la exégesis o ciencia aplicada de la interpretación de un pasaje concreto. Sin necesidad de llegar a ser especialistas en ninguna de ellas, sí podemos tener en cuenta unos criterios generales en la interpretación de un texto bíblico.

Criterio literario. La Biblia es y se nos presenta, ante todo, como una serie de libros. Sólo estaremos tomando en serio su interpretación cuando la consideremos como lo que es: literatura humana, palabra escrita, en otras lenguas y culturas muy diferentes a la nuestra. Todos los conocimientos, técnicas y métodos de análisis literario que podemos aplicar a

cualquier texto escrito nos prestarán un gran servicio aplicados a la Biblia. Siempre deberemos empezar nuestra interpretación por un buen comentario literario de texto.

**Criterio comunitario.** La Biblia es fruto de una comunidad creyente: el pueblo de Dios: Israel en el Antiguo Testamento, la Iglesia en el Nuevo Testamento. Y sólo cuando vuelve y habla a esa comunidad creyente es cuando encuentra sus raíces y su máxima significación. Cuando la comunidad eclesial lee la Escritura, devuelve a sus orígenes lo que lee y encuentra en esos orígenes su razón de ser y su tarea en el mundo. La comunidad viva de los creyentes, especialmente cuando se reúne en asamblea litúrgica para proclamar y comentar la Palabra, es el contexto más adecuado para encontrar una interpretación viva y verdadera del texto sagrado.

**Criterio cristiano.** No hay interpretaciones neutralmente objetivas de un texto escrito. Para nosotros, cristianos, Jesús de Nazaret, el Cristo de Dios, es la clave última y definitiva de lectura e interpretación de la Biblia. La Palabra de Dios para el pueblo cristiano no tiene más contenido que Jesús el Cristo: Biblia e historia de Jesús de Nazaret son dos momentos de una única encarnación de Dios. Dios tomó carne en Jesús y letra en la Escritura: ambos extremos pertenecen al mismo misterio. Por ello, nuestra lectura de la Escritura es siempre una lectura desde y hacia Cristo. Todo lo que sepamos de la Biblia es saber de Jesús; en ella todo nos habla de Él, todo se puede reducir a Él. Este es el criterio fundamental que autentifica como cristiana nuestra lectura de la Biblia.

**Criterio vital.** Quien lee en cristiano se sabe comprometido con lo que lee y se siente obligado a realizarlo en su vida. No nos detenemos a hacer exégesis minuciosa de un texto bíblico por un puro interés arqueológico o científico. Cuando interpretamos la Escritura, se nos va la vida en ello, porque es el sentido de nuestra vida y de la historia entera lo que está en juego; nuestra relación con Dios, nuestro origen y destino, nuestra condición humana y nuestra felicidad. El texto bíblico nos interpela, nos hace una llamada que sólo desde la fe es captada como interrogante en la propia vida. A través de una serie de relatos, narraciones, poesías, profecías, etc., hay Alguien que nos habla y nos interroga.

Interpretación bíblica a lo largo de la historia

Si tuviéramos que resumir brevemente la historia de la interpretación cristiana de la Biblia, podríamos agruparla en cinco grandes etapas.

### ***La Escritura se interpreta a sí misma***

En la Escritura encontramos numerosos ejemplos de interpretación de sus propios textos. Sucede cuando tradiciones de fe antiguas son reexpresadas y reelaboradas de nuevo en contextos distintos a los que nacieron. Así, encontramos dos versiones del decálogo (cfr. Ex 20,1-17; Dt 5,1-22), múltiples reinterpretaciones de la tradición del Éxodo, etc. Cuando la Escritura del Antiguo Testamento estaba ya prácticamente terminada, en los dos siglos anteriores a Cristo, los judíos la interpretaban, en el marco de la sinagoga o de la escuela rabínica, siguiendo este triple método:

- El derash: la investigación sobre el texto en su significado más directo: ¿Qué nos dice?

- La halaká: el sentido moral o legal del texto: ¿Qué nos manda que hagamos? - La agadá: el sentido piadoso o edificante del texto: ¿Qué nos manda que creamos o esperemos?

El Nuevo Testamento interpreta el Antiguo Testamento con los mismos procedimientos de la exégesis judía de la época, aunque introduciendo una radical novedad: el acontecimiento Cristo. Para los primeros cristianos, toda la Escritura del Antiguo Testamento es una profecía del Mesías Jesús, a quien anuncia anticipadamente y de quien habla directa o indirectamente (cfr. Lc 24,27.44-47). También en los evangelios encontramos interpretaciones del mensaje de Jesús, propios de la redacción de cada evangelista, que

actualiza con naturalidad las palabras de Jesús, o su explicación, a las necesidades de la comunidad a la que escribe. Ver, por ejemplo, la parábola del sembrador (cfr. Mc 4,1-20).

## **Los Santos Padres**

En esta etapa, la interpretación de la Escritura está muy unida al desarrollo de la teología y las necesidades de la vida cristiana concreta. Se mantienen los principios judíos y del cristianismo primitivo para interpretar. Y pronto van separándose dos tendencias o maneras de interpretar que perdurarán a través de los siglos:

La Escuela alegórica o alejandrina, que floreció en Oriente (Clemente de Alejandría, Orígenes), que propugna que el verdadero sentido de la Escritura no es el significado inmediato o literal, sino el más profundo, que está normalmente escondido y que sólo se desvela a través de la alegoría, o sea, la comparación o explicación de las realidades materiales mediante su significado espiritual.

- La Escuela literal o antioquena, que floreció en Occidente (Eusebio de Cesarea, Agustín de Hipona), que aunque muy influida por la alegórica, propugna una interpretación de los textos desde el propio texto y los datos históricos y lingüísticos que aporta.

Fue San Jerónimo el que, aun conociendo las dos tendencias, tradujo al latín todo el Antiguo Testamento y Nuevo Testamento desde esta escuela, siguiendo unos criterios históricos y literarios. Dicha traducción es ya una auténtica interpretación del texto bíblico en otra lengua y cultura distinta de la que nació. El texto bíblico de la Vulgata de San Jerónimo es el que se ha usado desde finales del siglo iv hasta el siglo xx como texto bíblico oficial en la Iglesia Católica.

## **La Edad Media**

En general, podemos decir que el método interpretativo más característico de la Edad Media fue el alegórico, y no el literal. La más lograda elaboración de este modo de interpretación en el Medioevo es aquel famoso dístico del dominico Agustín de Dacia (muerto en 1282):

Littera gesta docet, quid credas allegoria, moralis quid agas, quo tendas anagogia.

Su significado es el siguiente. Los cuatro sentidos de la Escritura serían el literal (=littera), que nos muestra los hechos o gestas; el alegórico (=allegoria), que es el sentido espiritual del texto que hace referencia a Cristo, si es del Antiguo Testamento o a la Iglesia, si es del Nuevo Testamento; el moral (=moralis), mediante el que descubrimos en el texto una orientación segura para regular la vida cristiana según Dios quiere; y el anagógico (=anagogia), que nos abre al conocimiento de las realidades últimas o escatológicas, objeto de nuestra esperanza.

## **Renacimiento y Reforma**

Con el nacimiento del humanismo renacentista, nace un movimiento de estudio de la Biblia mucho más crítico y científico. Erasmo de Rotterdam, una de las mentes más privilegiadas de la humanidad, edita en 1516 el texto griego original del Nuevo Testamento, basándose en numerosos manuscritos antiguos; y proclama que es la teología la que tiene que estar al servicio de la Escritura, y no al revés. Y que para interpretar correctamente la Escritura hay que seguir una serie de criterios: conocer las lenguas bíblicas y los estilos literarios de la época del autor bíblico, ejercer la crítica literaria, situar el texto en su contexto literario e histórico, etc. Nace así el moderno estudio de la Biblia.

La Reforma protestante originada por la doctrina de Lutero da un vuelco importante a la interpretación católica de la Biblia. Lutero apela a la única autoridad de la Sagrada Escritura. Fruto de su crítica al Papado de su tiempo, es su rechazo a todo Magisterio eclesiástico y a toda Tradición eclesial que no esté directamente

basada en textos de la Escritura. Con su principio de la sola Scriptura (La Escritura sola), proclama que el cristiano tiene acceso directo a la Escritura, a su sentido e interpretación verdaderos, siempre que se acerque a ella con disposiciones adecuadas para recibir la luz del Espíritu que la ha inspirado, y que sólo dentro de la propia Escritura, y no en otras doctrinas o tradiciones, puede ser encontrado. La Escritura se interpreta a sí misma, y la única piedra de toque que nos confirmará si estamos o no en la verdadera interpretación es la experiencia interna de saber si esta interpretación nos conduce o no a Cristo, corazón del Evangelio y de todas las Escrituras.

Estos principios de la Reforma de la libre interpretación de la Escritura encontraron un rechazo frontal en la Iglesia Católica, rechazo que cristalizó en la Reforma Católica, cuya máxima expresión fue el concilio de Trento. Aparte de dejar claro el tema del canon, como veíamos, condena el principio de la libre interpretación de la Escritura contra el sentido de la Iglesia en su Tradición y Magisterio. Como consecuencia de esta polémica antiprotestante, el moderno estudio de la Biblia, iniciado por Erasmo, quedó de nuevo paralizado, y la exégesis católica volvió a reproducir los métodos medievales escolásticos.

### ***Racionalismo, Ilustración y crítica histórica***

Con el triunfo de la razón, resurge una búsqueda del sentido literal de la Biblia y el estudio crítico e histórico de los textos de la Escritura: se compara con otras literaturas orientales, se le aplican los nuevos métodos históricos, se buscan datos arqueológicos que confirmen o desmientan los episodios bíblicos.

En el siglo xvii, se interpreta la Escritura desde presupuestos racionalistas, prescindiendo del carácter intocable que tenía, por su condición de libro sagrado. El siglo xviii es el de la Ilustración, se buscan las explicaciones de los hechos desde la comparación con la historia de otros pueblos y desde presupuestos filosóficos. La Biblia es estudiada históricamente desmitificándola y desacralizándola. Surgen los métodos histórico-críticos aplicados a la Escritura.

### ***Siglo XIX***

Es el siglo del auge de la filosofía y del racionalismo autosuficiente. Se escriben vidas de Jesús, como las famosas de F.C. Baur, E. Renán, A. Von Harnack, en las que se le reduce a un sabio incomprendido en su época, un perfecto ejemplar de la raza humana o un predicador moral. Es decir, desposeyéndole de todo carácter divino o sobrenatural.

### ***Siglo XX***

Fue en el siglo xx cuando surgieron los primeros exegetas católicos de categoría, que devolvieron a la interpretación bíblica el componente religioso y teológico de que van cargados los textos bíblicos. Se añade el método de la Historia de las

Formas o géneros literarios en la Biblia, que ha dado fecundos resultados. En los últimos años, se desarrolló también la Historia de la Redacción, que reconoce la labor redaccional de los autores bíblicos.

La Pontificia Comisión Bíblica, en su último documento sobre la interpretación de la Escritura, afirma la necesidad de los métodos histórico-críticos para una interpretación adecuada de la Biblia. La abundante literatura de calidad editada hoy sobre la interpretación

de todos los escritos bíblicos nos ofrece un material inestimable para acceder con grandes posibilidades al auténtico sentido de los textos bíblicos.

Por otra parte, es lógico y legítimo que cada época histórica haga su lectura e interpretación de la Escritura. La Palabra de Dios tiene que ser salvadora, es decir, significativa, relevante, para el aquí y el ahora del creyente. La interpretación medieval de los textos bíblicos no nos ayudará a nosotros, pero sí ayudó a los creyentes de aquel tiempo, a acceder a la verdad sobre Dios, desde su cultura y necesidades. Y a fin de cuentas, no olvidemos que quienes mejor han sabido interpretar la Biblia han sido los santos. No tendrían muchos conocimientos científicos, pero creían y amaban mucho: por eso, para ellos la Escritura fue un baño de esperanza y de alegría; una fuente perenne de encuentro con su Dios. Porque el mejor intérprete de la Biblia no es el más estudioso, sino el mejor creyente.